



## CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla, a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología, convoca a las instituciones de educación superior, centros de investigación, investigadores (as), docentes, estudiantes y público en general, a difundir sus trabajos en el repositorio digital, denominado:

### "Repositorio Digital de Acceso Abierto del Estado de Puebla (ReDAAEP)"

De acuerdo a las siguientes:

#### BASES

- Lugar y Fecha:** El repositorio estará disponible a partir de la fecha del 26 de marzo de 2021.
- Sede:** <http://www.repositoriopuebla.mx/>
- Objetivo:** Almacenar, organizar, preservar y difundir la producción científica y tecnológica resultante de la actividad académica e investigadora de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación públicos y privados, así como investigadores independientes del Estado de Puebla.
- Tipos de Recursos:**  
Los tipos de recurso que podrán incluirse en el repositorio son:

Num.	Tipo	Descripción
1	Anotación	Nota hecha a un juicio legal.
2	Artículo	Artículo o editorial en una publicación periódica académica
3	Capítulo de libro	Parte o capítulo de un libro arbitrado
4	Objeto de congreso	Documento relacionado con un congreso, reunión u otro evento similar que no sea posible ubicar en alguno de los tipos específicos. Véase Memoria de congreso, Objeto de congreso no publicado, Conferencia, Póster de congreso e Ítem de congreso.
5	Contribución a publicación periódica	Contribución a un periódico, revista semanal u otra publicación periódica no arbitrada.
6	Objeto de congreso no publicado	Contribución a un congreso, reunión o evento similar no incluido en las memorias
7	Documentación técnica	Explicación o análisis de una aplicación, objeto o servicio. Incluye las características y la forma de operación.
8	Documento de trabajo	Artículo científico o técnico preliminar, sujeto a la revisión de pares, que ha sido publicado como parte de una serie editada por la institución donde se realizó la investigación; también conocido como documento de investigación. Véase también Preimpreso.
9	Conferencia	Presentación o disertación realizada dentro de un congreso o evento similar, o como evento académico independiente.
10	Libro	Obra monográfica centrada en un tema particular.
11	Memoria de congreso	Publicación de los ítems presentados dentro de un congreso o evento similar.
12	Parte de reporte	Parte de documentos que muestran resultados de investigación, no arbitrados, con fines de informar a una comunidad u obtener apoyo.
13	Patente	Documento donde se describe el registro de la patente.
14	Ítem publicado en memoria de congreso	Ponencia o intervención presentada en un congreso incluida en la memoria del evento.
15	Póster de congreso	Cartel o póster académico o científico, donde se presenta el resultado de investigación de manera gráfica y suscita dentro de un congreso o evento similar.
16	Preimpreso	Consiste en un artículo científico o técnico preliminar, sujeto a revisión de pares, pero tiene la intención de ser publicado en una publicación periódica, de manera independiente o como un capítulo de libro de naturaleza académica.
17	Protocolo de investigación	Documentación elaborada para presentar un proyecto de investigación.
18	Reporte	Documentos que muestran resultados de investigación en proceso o terminadas, no arbitrados, con fines de informar a una comunidad o para obtener apoyo o financiamiento.
19	Reseña crítica	Reseña de un documento que implica una evaluación de una obra y ha pasado por la evaluación de pares.
20	Tesis de doctorado	Investigación realizada para obtener título de doctorado.
21	Trabajo de grado, doctorado	Trabajo académico, diferente a tesis, sujeto a la revisión y aceptación de una comisión dictaminadora que permite obtener el grado de doctor.
22	Tesis de maestría	Investigación realizada para obtener título de maestría.
23	Trabajo de grado, maestría	Trabajo académico, diferente a tesis, sujeto a la revisión y aceptación de una comisión dictaminadora que permite obtener el grado de maestría.
24	Trabajo terminal, especialidad	Exclusivamente para trabajos terminales de una especialidad que se cursa posterior a la licenciatura (estudios de posgrado), que es requisito para la obtención del certificado o diploma, y está sujeto a la revisión y aceptación de una comisión dictaminadora. No incluye especialidades, diplomados, cursos o talleres que no cubran las características señaladas.
25	Tesis de licenciatura	Investigación realizada para obtener título de licenciatura
26	Trabajo de grado, licenciatura	Trabajo académico, diferente a tesis, sujeto a la revisión y aceptación de una comisión dictaminadora que permite obtener el grado de licenciatura. Proyecto de educación dual, emprendimiento, innovación, entre otros.)
27	Memoria de estadía	Es un documento que contiene las actividades realizadas en una organización y que tiene por objeto fortalecer la formación de docentes y estudiantes para la solución de problemas regionales e internacionales.
28	Informe técnico	Documento que describe el resultado de una investigación técnico – científica, como son: informes de servicios profesionales, entre otros.
29	Prototipo	Se refiere a un modelo original construido que posee todas las características técnicas y de funcionamiento del nuevo producto y que permite a las partes responsables de su creación, el poder experimentar, explorar y probar su uso en situaciones reales.

- Registro de recursos:** Se realizarán desde la publicación de la presente convocatoria.
  - Referente al proceso de depósito de los recursos, los metadatos y los "requisitos" que aplican a todos los recursos independientemente del tipo o la categoría (políticas de contenido) están descritos en las **"Políticas del Repositorio ReDAAEP"**, disponibles en la dirección electrónica <http://www.repositoriopuebla.mx/politicas>
  - Las decisiones sobre los recursos aceptados a depositar en el repositorio se tomarán lo más rápido posible, en un plazo no mayor a 6 semanas.

**6. Comité Organizador:** Estará integrado por la Subsecretaría de Educación Superior y el Comité de Ciencia y Tecnología de la COEPES-PUEBLA.

**7. Transitorios:** Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el "Comité Organizador".

ATENTAMENTE,

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA